Asunción, 23 de abril de 2021

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz. Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente

Nos dirigimos a usted, con el objeto de realizar la justificación con respecto a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 15/2020 para el "Servicio de Limpieza de Sucursales", a través del Sistema de Subasta a la baja electrónica. – ID N° 394.999.-

Al respecto, en la Adenda N° 3 se solicita a los oferentes que manifiesten su interés en la realización de la visita técnica; en la cual deben constar los datos personales de las personas habilitadas para el efecto (Nombre y apellido y Número de Cédula). Este criterio obedece a la necesidad de resguardar los aspectos de seguridad del Banco Nacional de Fomento, ya que en dicha visita se hará una inspección de toda la Sucursal, incluyendo las cajas, tesorerías y bóvedas.

Consideramos que este criterio no afecta el principio de igualdad y libre competencia; por lo expuesto mencionamos las razones que justifican la publicación de la adenda.

Atentamente.

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
División Programación, Ejecución y Control

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF División de Contrataciones Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

DÁNAE MA. SOSAMIRANDA
Jefa
Sección Compras Mayores

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Encargado de Despacho
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones